



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Dependencia: JAESPO
Área: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio No. JAESPO/UT/061/2023
Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
201188723000019

Ciudad administrativa, "Benemérito de las Américas," Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 17 de octubre de 2023.

SOLICITANTE CLAUDIA CASTAÑEDA.

A fin de atender y dar oportuna respuesta a su solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio No. 201188723000019, mediante la que solicita de este sujeto obligado la siguiente información:

"solicito me puedan proporcionar la siguiente información sobre casos de demandas laborales de servidores públicos:

¿ La cantidad de casos que se recibió demanda en el año 2022 especificando si se recibió la demanda de forma verbal o escrita y la causa que lo motivo (si fue por despido, indemnización, término de nombramiento, faltas, falta de honradez, etc.)

¿ de Los casos que se atendieron cuantos se resolvieron por convenio incluyendo la causa que lo motivo y la etapa del proceso en que se realizó dicho convenio y el tiempo aproximado que se tardó desde que se recibió la demanda. (aproximadamente) del 2022

¿ Los casos resueltos por laudo o sentencia y el tiempo que se tardó desde iniciado el proceso hasta dictar el laudo. (aproximadamente) del 2022

* los casos que se resolvieron por otras vías o formas (especificar)

¿ La cantidad de casos que aún continúan abiertos

¿ Cuáles son los motivos recurrentes por lo que llega una demanda (despido injustificado, indemnización, término de nombramiento, faltas, falta de honradez, etc.)"

Previo análisis de la procedencia de su solicitud y una vez que se verificó que la misma no amerita ser clasificada como reservada o confidencial, a fin de darle oportuna respuesta a los puntos solicitados, lo que al efecto se realiza en los siguientes términos:

¿ La cantidad de casos que se recibió demanda en el año 2022 especificando si se recibió la demanda de forma verbal o escrita y la causa que lo motivo (si fue por despido, indemnización, término de nombramiento, faltas, falta de honradez, etc.)

RESPUESTA. Se da respuesta en términos del oficio sin número, de 29 de octubre (SIC – lo correcto es septiembre-) de 2023, suscrito por el Auxiliar de Junta de la JAESPO, el que se adjunta al presente.

¿ de Los casos que se atendieron cuantos se resolvieron por convenio incluyendo la causa que lo motivo y la etapa del proceso en que se realizó dicho convenio y el tiempo aproximado que se tardó desde que se recibió la demanda. (aproximadamente) del 2022



RESPUESTA. Se da respuesta en términos de los oficios sin número, de 29 de octubre (SIC – lo correcto es septiembre-) de 2023, suscrito por el Auxiliar de Junta de la JAESPO; oficio sin número de 06 de octubre de 2023, signado por el Auxiliar "1" en funciones de Auxiliar de Junta de la JAESPO; oficio sin número, de 27 de septiembre de 2023, suscrito por el Jefe de Departamento en funciones de Auxiliar de Junta de la JAESPO; oficio JAESPO/PRESIDENCIA/1268/2023 de 06 de octubre de 2023, suscrito por la Presidente de Junta Especial en funciones de Encargada del Área de Amparos; oficio sin número, de 28 de septiembre de 2023, suscrito por el Auxiliar de Junta, documentos que se anexan al presente.

¿ Los casos resueltos por laudo o sentencia y el tiempo que se tardó desde iniciado el proceso hasta dictar el laudo. (aproximadamente) del 2022

RESPUESTA. Se da respuesta en términos del oficio sin número, de 26 de septiembre de 2023, suscrito por el Dictaminador de la JAESPO; oficio sin número, de 28 de septiembre de 2023, signado por la dictaminadora de la JAESPO en funciones de Encargada del Departamento de Asuntos Colectivos; y oficio sin número, de 05 de octubre de 2023, suscrito por la Auxiliar de Junta en funciones de Dictaminadora, documentos que se adjuntan al presente.

* los casos que se resolvieron por otras vías o formas (especificar)

RESPUESTA. Se da respuesta en términos de los oficios sin número, de 29 de octubre (SIC – lo correcto es septiembre-) de 2023, suscrito por el Auxiliar de Junta de la JAESPO; oficio sin número de 06 de octubre de 2023, signado por el Auxiliar "1" en funciones de Auxiliar de Junta de la JAESPO; oficio sin número, de 27 de septiembre de 2023, suscrito por el Jefe de Departamento en funciones de Auxiliar de Junta de la JAESPO; oficio JAESPO/PRESIDENCIA/1268/2023 de 06 de octubre de 2023, suscrito por la Presidente de Junta Especial en funciones de Encargada del Área de Amparos; oficio sin número, de 28 de septiembre de 2023, suscrito por el Auxiliar de Junta, documentos que se anexan al presente.

¿ La cantidad de casos que aún continúan abiertos

RESPUESTA. Se da respuesta en términos de los oficios sin número, de 29 de octubre (SIC – lo correcto es septiembre-) de 2023, suscrito por el Auxiliar de Junta de la JAESPO; oficio sin número de 06 de octubre de 2023, signado por el Auxiliar "1" en funciones de Auxiliar de Junta de la JAESPO; oficio sin número, de 27 de septiembre de 2023, suscrito por el Jefe de Departamento en funciones de Auxiliar de Junta de la JAESPO; oficio JAESPO/PRESIDENCIA/1268/2023 de 06 de octubre de 2023, suscrito por la Presidente de Junta Especial en funciones de Encargada del Área de Amparos; oficio sin número, de 28 de septiembre de 2023, suscrito por el Auxiliar de Junta, documentos que se anexan al presente.

¿ Cuáles son los motivos recurrentes por lo que llega una demanda (despido injustificado, indemnización, termino de nombramiento, faltas, falta de honradez, etc.)



ARBITRAJE

JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS
EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS
PODERES DEL ESTADO DE OAXACA

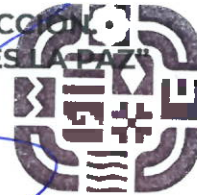
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RESPUESTA. Se da respuesta en términos del oficio sin número, de 29 de octubre (SIC – lo correcto es septiembre-) de 2023, suscrito por el Auxiliar de Junta de la JAESPO, el que se adjunta al presente.

No omito señalar, que puede recurrir la respuesta a su solicitud por medio del recurso de revisión en términos de lo señalado en los artículos 142, 143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 1º., 6, 7, 13, 23, 24, 45 fracciones III, IV, V y X, 121, 123, 137 y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 1, 2 3, 4, 7 fracción II, 10 fracciones X, XI, XVI y XVII, 68, 69, 71 fracciones IV, V, VI, VIII, X, XI, 118, 119, 121, 122, 125, 126, 128, 132 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



LIC. FABIOLA DAVILA CRUZ UNIDAD DE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL
SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE OAXACA.

C.c.p. Expediente.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Dependencia: JAESPO.
Área: SECRETARIA
Oficio No. (S/N)
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

*Recda oficio s/n
29/ Septiembre / 2023
18:22 hrs
Fabiola Dávila Cruz*

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca a 29 de octubre de 2023.

LIC. FABIOLA DÁVILA CRUZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA JAESPO
P R E S E N T E.

1.- En relación a su diverso oficio JAESPO/UT/045/2023, relativo a la solicitud de información 201188723000019, le comunico el número de demandas registradas durante el año 2022 fue de 198.

En todos los casos las demandas se recibieron en forma escrita.

Las demandas se motivaron por despido injustificado, reinstalación, indemnización constitucional, cumplimiento de contrato de trabajo, otorgamiento de nombramiento, nulidad de documentos, reconocimiento de antigüedad, pago de salarios caídos, tiempo extraordinario, aguinaldo, cuotas obrero patronales al IMSS, INFONAVIT y SAR, vacaciones, prima vacacional, estímulos, canasta básica, canasta navideña, incrementos al salario, quinquenios, pago de fondo de pensiones, salarios devengados, estímulo día de las madres, estímulo del día del trabajo, prima de antigüedad; no así lo que en el oficio se denomina: "término de nombramiento", "faltas", "falta de honradez".

2.- Ningun caso se resolvió por convenio en la Mesa de Trámite a mi cargo; por ende, no hubo una causa que lo motivó ni hubo tiempo aproximado de realización en el año 2022. Sin embargo, la Junta se declaró incompetente en 03 expedientes y se archivaron 08 expedientes por desistimiento.

* Los casos que se resolvieron por otras vías o formas (especificar); En el año 2022; de 198 juicios laborales burocráticos, se archivaron 8 expedientes por desistimiento, y en 03 expedientes se decretó incompetencia; de los 185 expedientes restantes; se turnaron a la mesa de calificación de pruebas 140 expedientes.

3.- Los motivos por los que se presentan demandas son; despido injustificado, reinstalación, indemnización constitucional, cumplimiento de contrato de trabajo, otorgamiento de nombramiento, nulidad de documentos, reconocimiento de antigüedad, pago de salarios caídos, tiempo extraordinario, aguinaldo, cuotas obrero patronales al IMSS, INFONAVIT y SAR, vacaciones, prima vacacional, estímulos, canasta básica, canasta navideña, increments al salario, quinquenios, pago de fondo de pensiones, salarios devengados, estímulo día de las madres, estímulo del día del trabajo, prima de antigüedad; no así lo que en el oficio se denomina: "término de nombramiento", "faltas", "falta de honradez".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. AUREO FIDEL HERNANDEZ SALAZAR.
AUXILIAR DE JUNTA DE LA JAESPO.



ARBITRAJE

JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS
EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS
PODERES DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DEPENDENCIA: JAESPO.
ÁREA: MESA DE AUDIENCIAS.
OFICIO NO.
ANTECEDENTE: **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

ASUNTO: **SE INFORMA EN CUMPLIMIENTO A
OFICIO JAESPO/UT/049/2023.**

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca,
a 06 de octubre de 2023.

LIC. FABIOLA DÁVILA CRUZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS
AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

EN CUMPLIMIENTO A SU OFICIO JAESPO/UT/049/2023, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 201188723000019, EN LA MESA DE AUDIENCIAS PARA MI CARGO, EN EL QUE SE ME REQUIERE INFORMACIÓN, EL CUAL REALIZO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

¿De los casos que se atendieron cuantos se resolvieron por convenio incluyendo la causa que lo motivo y la etapa del proceso en que se realizó dicho convenio y el tiempo aproximado que se tardó desde que se recibió la demanda (aproximadamente) del 2022?

Respuesta: 0.

*los casos que se resolvieron por otras vías o formas (especificar).

Respuesta:

- 1- Por desistimiento respecto de 24 actores, mediante audiencia llevada a cabo el veinte de septiembre del 2022; la etapa del proceso lo fue en la de pruebas; no obstante se continúa el procedimiento respecto de los actores restantes.


¿La cantidad de casos que aún continúan abiertos?

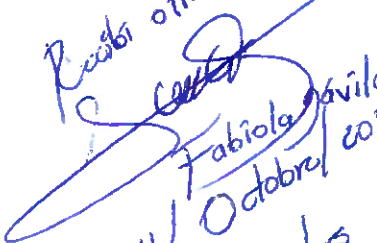
Respuesta: 47.

POR LO ANTERIORMENTE INFORMADO, SOLICITO SE ME TENGA CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA LO REQUERIDO.

SIN OTRO PARTICULAR, LE MANDO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


C. YOSTIAS ERUBIEL VARGAS PÉREZ
AUXILIAR "1", EN FUNCIONES POR NECESIDADES
DEL SERVICIO COMO AUXILIAR DE JUNTA, DE LA JAESPO.

Recibí oficio 5/11

Fabiola Dávila Cruz
11 / Octubre 2023
11:30hrs



ARBITRAJE

JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS
EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS
PODERES DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DEPENDENCIA: JAESPO.
ÁREA: MESA DE AUDIENCIAS.
OFICIO NO. S/N
ANTECEDENTE: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: SE INFORMA EN CUMPLIMIENTO A
OFICIO JAESPO/UT/049/2023.

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Tlaxiactac de Cabrera,
Oaxaca, a 27 de septiembre de 2023.

LIC. FABIOLA DAVILA CRUZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS
AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

EN CUMPLIMIENTO A SU OFICIO JAESPO/UT/049/2023, DERIVADO DE LA
SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 201188723000019, EN LA MESA DE AUDIENCIAS
PARA MI CARGO, EN EL QUE SE ME REQUIERE INFORMACIÓN, EL CUAL REALIZO
EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

¿ de los casos que se atendieron cuantos se resolvieron por convenio incluyendo
la causa que lo motivo y la etapa del proceso en que se realizó dicho convenio y el
tiempo aproximado que se tardó desde que se recibió la demanda
(aproximadamente) del 2022.

Respuesta: 0.

*los casos que se resolvieron por otras vías o formas (especificar).

Respuesta: 1.- por desistimiento de la parte actora; la etapa del proceso lo fue en
la etapa de desahogo de pruebas; y el tiempo aproximado que duró el
procedimiento fue de 8 meses, desde del registro de la demanda ante esta Junta.

¿La cantidad de casos que aún continúan abiertos.

Respuesta: 58.

POR LO ANTERIORMENTE INFORMADO, SOLICITO SE ME TENGA CUMPLIENDO EN
TIEMPO Y FORMA LO REQUERIDO.

SIN OTRO PARTICULAR, LE MANDO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ENRIQUE MARTINEZ ANTONIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO, EN FUNCIONES POR NECESIDADES
DEL SERVICIO COMO AUXILIAR DE JUNTA, DE LA JAESPO.

Recibo oficio
Fabiola Davila Cruz
28/Sep/2023



ARBITRAJE

JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS
EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS
PODERES DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTECULTURALIDAD"

ASUNTO: SE RINDE INFORME
OF: JAESPO/PRESIDENCIA/1268/2023.

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, a
06 de octubre de 2023.

LIC. FABIOLA DÁVILA CRUZ.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

P R E S E N T E.

En cumplimiento a su requerimiento, bajo protesta de decir verdad manifiesto que me es imposible rendir la información solicitada; lo anterior en virtud, de que manifiesto que no tengo a mi cargo expedientes del año 2022 que se hayan concluido en la forma y términos requeridos en su comunicado oficial.

Sin otro particular.

*Recabi oficio 10:42 hrs
11 / Octubre / 2023
Fabiola Dávila Cruz*

ATENTAMENTE.

LIC. MARIBEL VARGAS PÉREZ.

Presidenta de Junta Especial en funciones de encargada
de la mesa de amparo de la Junta de Arbitraje para los Empleados
al Servicio de los Poderes del Estado.

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Tlaxiactac de
Cabrera, Oaxaca, a 28 de septiembre de 2022.

LIC. FABIOLA DÁVILA CRUZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA JUNTA
DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS
PODERES DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

El que suscribe, el C. Carlos Manuel Mendoza Ramírez, Auxiliar de Junta, responsable de la mesa de cumplimiento de laudos sin amparo, en atención a su oficio JAESPO/UT/047/2023, recibido el veintiséis de septiembre del actual, por el que me requiere le remita informe a efecto de dar respuesta oportuna a la solicitud de información registrada con el número de folio 201188723000019, respecto de:

"...solicito me puedan proporcionar la siguiente información sobre casos de demandas laborales de servidores públicos:

¿ de Los casos que se atendieron cuantos se resolvieron por convenio incluyendo la causa que lo motivo y la etapa del proceso en que se realizó dicho convenio y el tiempo aproximado que se tardó desde que se recibió la demanda. (aproximadamente) del 2022

(ANTECEDENTE) ¿ Los casos resueltos por laudo o sentencia y el tiempo que se tardó desde iniciado el proceso hasta dictar el laudo. (aproximadamente) del 2022

* los casos que se resolvieron por otras vías o formas (especificar)

¿ La cantidad de casos que aún continúan abiertos

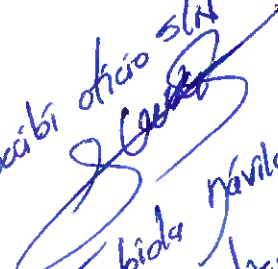
..."

Informo a usted, que de los expedientes 2022 a mi cargo, etapa de cumplimiento de laudo, no se ha resuelto ninguno por convenio; asimismo, desconozco los casos que continúen abiertos, como refiere el solicitante, toda vez que podrían encontrarse en diversas etapas del procedimiento, ajenas a la cumplimentación de laudo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. CARLOS MANUEL MENDOZA RAMÍREZ
AUXILIAR DE JUNTA

Recibi oficio sin

Fabiola Dávila Cruz
28/ Septiembre/2022

Cd. Adva. Tlalixtac de Cabrera, Centro, Oaxaca, a 02 de octubre de 2023.

LIC. FABIOLA DÁVILA CRUZ,
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS
AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a su oficio número JAESPO/UT/052/2023; por el que solicita le informe de las demandas laborales que se atendieron en el año 2022, que se resolvieron por laudo o sentencia y el tiempo que se tardó desde iniciado el proceso hasta dictar el laudo.

Al respecto le informo que el suscrito no he emitido proyecto de resolución en forma de laudo de demandas recibidas en el año 2022; precisando que de tal año tengo solamente dos expedientes de los cuales aún no he emitido el proyecto correspondiente.

ATENTAMENTE


C. HONORIO DE LA ROSA CASTAÑEDA
DICTAMINADOR DE LA JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS
AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE OAXACA.

*Recibí oficio S/N
16/ Octubre / 2023
Fabíola Dávila Cruz*



ARBITRAJE

JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS
EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS
PODERES DEL ESTADO DE OAXACA

Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca,
a 28 de Septiembre del 2023.

LIC. FABIOLA DÁVILA CUZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS
AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO
P R E S E N T E

En atención a su oficio número JAESPO/UT/051/2023 de fecha veintiséis septiembre del año que transcurre; con fundamento en el artículo 8 Constitucional, en relación con el artículo 12 fracción X del Reglamento Interno de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, tengo a bien informarle dentro del término que señala, lo siguiente:

Que, en relación a la información sobre casos de demandas laborales de servidores públicos, "¿Los casos resueltos por laudo o sentencia y el tiempo que se tardó desde iniciado el proceso hasta dictar el laudo (aproximadamente) del 2022?": Manifiesto que se resolvieron dos en el año 2022 y el tiempo que se tardó en resolver fue aproximadamente de un año.

Por lo que atentamente pido:

UNICO: Se me tenga cumpliendo en tiempo y forma con lo solicitado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. CECILIA DEL CARMEN FRANCO VASQUEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS COLECTIVOS

*Recibi oficio S/N
Fabola Dávila Cuz
28/September/2023*

LIC. FABIOLA DÁVILA CRUZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO
DE LOS PODERES DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

En atención a su oficio JAESPO/UT/050/2023, del asunto de turno de solicitud de información No. 2011188723000019, le hago saber la siguiente información, relacionada con el punto:

"solicito me pueda proporcionar la siguiente información sobre casos de demandas laborales de servidores públicos:

(ANTECEDENTE) ¿ de los casos que se atendieron cuantos se resolvieron por convenio incluyendo la causa que lo motivo y la etapa del proceso en que se realizó dicho convenio y el tiempo aproximado que se tardó desde que se recibió la demanda. (Aproximadamente) del 2022.

¿Los casos resueltos por laudo o sentencia y el tiempo que se tardó desde iniciado el proceso hasta dictar el laudo, (Aproximadamente) del 2022.

EXPEDIENTE	AUTO DE INICIO	FECHA DEL LAUDO.
45/2022	23/FEBRERO/2022	28/FEBRERO/2023
89/2022	04/MAYO/2022	28/AGOSTO/2023

Sin otro particular, solicito me tenga informando en tiempo y forma, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. LEONOR LÓPEZ LÓPEZ.

CIUDAD ADMINISTRATIVA, "BENEMERITO DE LAS AMERICAS", TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA A CINCO DE OCTUBRE DEL 2023.

Recibí oficio S/N
Fabiola Dávila Cruz
[Firma]
05/Octubre/2023